



FUNDACIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

REVISTA CHILENA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

VOLUMEN 4
ISSN 2452-4468

NÚMERO 1

AÑO 2021

EDITORIAL

LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y LOS MEDICAMENTOS

Los medicamentos son una de las herramientas terapéuticas más utilizadas en nuestro tiempo para dar respuesta a múltiples necesidades sanitarias, tanto desde la prevención como en el tratamiento y cuidados. Estos poseen una “cadena” de procesos, que van desde su concepción (o Investigación y Desarrollo) hasta su utilización final por el paciente o su eliminación, requiriendo particularidades y existiendo vicisitudes revisadas en la literatura, la cual suele describir al mercado farmacéutico como un mercado imperfecto y que requiere de regulaciones (Ministerio de Salud de Chile, 2010). Todo el ciclo de vida del medicamento tiene un solo objetivo: mejorar la calidad de vida de los pacientes. Esto implica que todos aquellos que participan a lo largo del proceso son agentes de la seguridad del paciente, y por ende responsables de la misma frente a la sociedad, más allá del origen público o privado de los establecimientos.

El medicamento es un bien social, esencial para la salud pública(1); y no debe ser conceptuado como mero bien de consumo. La trascendencia que tiene en la vida humana, hace indispensable la regulación del Estado en las diversas fases de la vida del medicamento, acorde con el artículo 19 N°24 de la Constitución. Frente a la demanda de un producto farmacéutico el paciente tiene el derecho de exigir información sobre su correcto uso, pero es libre de utilizarlo como estime conveniente. Es por ende deber todo el equipo de salud, especialmente de los químicos farmacéuticos, velar por el acceso a la información, el cual es un derecho humano. Ambos derechos deberán estar presentes en las conversaciones y deliberaciones del proceso constitucional en el cual se encuentra ad portas en el país.

La OMS contempla un Reto Mundial por la Seguridad del Paciente relativo a la seguridad en el uso de los medicamentos para reducir a la mitad los daños graves y evitables relacionados con la medicación en todos los países. Esta tiene por objetivo subsanar las deficiencias en los sistemas de salud que llevan a errores de medicación y, como consecuencia de ellos, a daños graves. En la iniciativa se establece cómo mejorar la prescripción, distribución y consumo de los medicamentos, incorporando los riesgos asociados a un uso inapropiado de estos en los pacientes. Solo en los Estados Unidos de América, los errores de medicación provocan al menos una muerte diaria y daños en aproximadamente 1,3 millones de personas al año. Se calcula que el costo mundial asociado a los errores de medicación es de US\$ 42 000 millones al año, es decir, casi un 1% del gasto sanitario mundial.(2) Particularmente, en Chile un estudio realizado estima que cada año 11 mil chilenos son internados y más de 100 mueren por uso excesivo de fármacos.(3)

Las fallas terapéuticas pueden surgir tanto desde los productos farmacéuticos como en el uso de estos, abarcando a un amplio espectro de actores. En esa línea, las responsabilidades de las fallas de calidad comprometen tanto a la Autoridad Sanitaria, a los profesionales y equipos de salud, como también a los pacientes y sociedad toda, por lo que las responsabilidades de las consecuencias de dichas fallas terapéuticas. La seguridad del paciente es una tarea de todos, al igual que el uso racional del medicamento, sin embargo no debemos centrar nuestros esfuerzos en solamente asegurar la calidad de los medicamentos, sino que sigue siendo el paciente el centro de nuestro quehacer, buscando en muchas ocasiones disminuir las asimetrías de información y aportar en el empoderamiento de las decisiones farmacológicas y de salud. El paciente puede ser parte del equipo de salud y de las acciones de seguridad al paciente, siempre y cuando los equipos de salud los consideren en sus propias decisiones.

Referencias

(1) <https://www.minsal.cl/portal/url/item/8da19e5eac7b8164e04001011e012993.pdf>

(2) <https://www.who.int/es/news-room/detail/29-03-2017-who-launches-global-effort-to-halve-medication-related-errors-in-5-years>

(3) Collao Juan F., Favereau Rafael, Miranda René, Aceitón Carolina. Daño asociado al uso de medicamentos en hospitales chilenos: análisis de prevalencia 2010-2017. Rev. Méd. Chile 2019 Abr;147(4): 416-425. dx.doi.org/10.4067/S0034-98872019000400416



Jorge Cienfuegos Silva

Químico Farmacéutico - Docente Universidad
Andrés Bello UNAB